

Resolución provisional de las ayudas de la Universitat de Lleida para la recualificación del sistema universitario español, para 2021-2023

Por resolución de 2 de julio de 2021, se convocan ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, de la Universitat de Lleida, en las modalidades: ayudas Margarita Salas, ayudas para la recualificación del profesorado universitario y ayudas María Zambrano.

Mediante requerimiento de 2 de septiembre de 2021 se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria de la Universitat de Lleida de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para el 2021-2023.

Mediante resolución de 24 de septiembre de 2021 se publicó la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición de la Comisión de Evaluación, de la convocatoria de la Universitat de Lleida de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para el 2021-2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la resolución de 2 de julio de 2021, este rectorado resuelve:

PRIMERO: una vez constituida la Comisión de Evaluación y realizada la evaluación de las solicitudes admitidas, publicar la resolución provisional de la convocatoria de la Universitat de Lleida de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para el 2021-2023. El anexo 1 recoge la relación provisional de solicitudes seleccionadas, el anexo 2 la lista de reservas y el anexo 3 las personas candidatas que no han superado la puntuación mínima exigida. Estas listas también se publicarán en el e-tauler de la UdL.

La presente publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Comisión de Evaluación relaciona en su informe motivado la lista de solicitudes priorizadas considerando 5 áreas de conocimiento, estableciendo un mínimo de una persona candidata seleccionada por área y asignando el resto según la Ley D'Hondt.

En caso de existir renunciaciones o bajas, serán substituidos las reservas del área en que se produzca la baja, en caso de no existir reservas en esa área se substituirá por la siguiente solicitud seleccionada en otra área aplicando de nuevo la Ley D'Hondt.

SEGUNDO: los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la presentación de alegaciones. Dichas alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la UdL.

Contra la presente resolución, de conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no procede recurso.

Jaume Puy Llorens
Rector de la Universitat de Lleida

ANEXO 1

MODALIDAD 1. AYUDAS MARGARITA SALAS

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES SELECCIONADAS	
PERSONA CANDIDATA	TOTAL
Artes y Humanidades	
RIBEIRO TOSTES, ROGERIO	97
RAMON MOLINS, GABRIEL	95
GUTIÉRREZ UJAQUE, DANIEL	89.5
Ciencias agroalimentarias	
LÓPEZ GÁMEZ, GLORIA MARÍA	98
NICOLAU LAPEÑA, IOLANDA	95
YUSTE PÉREZ, SILVIA	86
CLEMENTE ORTA, GEMMA MARIA	85
BASAVARADDI, PRIYANKA ANANTARADDI	84
MARTÍNEZ SUBIRÀ, MARIONA	80
Ciencias de la salud	
TORRES CABESTANY, PASCUAL	87.5
CLIMENT SANZ, CAROLINA	87
Ciencias jurídicas y sociales	
DE PANO RODRÍGUEZ, ÁLVARO	93
PRESTA NOVELLO, DÉBORAH	90
SOLÉ LLUSSÀ, ANNA	90
Arquitectura e ingeniería	
VILARRUBÍ PORTA, MONTSERRAT	90.9

MODALIDAD 2. RECUALIFICACIÓN

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES SELECCIONADAS	
PERSONA CANDIDATA	TOTAL
Artes y Humanidades	
BOUSO GARCIA, MÒNICA	81
Arquitectura e ingeniería	
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, JAVIER	95.5
PLANES CID, JORDI	92.5
MATEU PIÑOL, CARLES	90
RINCÓN VILLAREAL, LIDIA	87
MATEO FORNES, JORDI	86

MODALIDAD 3. MARIA ZAMBRANO

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES SELECCIONADAS	
PERSONA CANDIDATA	TOTAL
Artes y Humanidades	
NADALUTTI, ELISABETTA	99
Ciencias agroalimentarias	
ROJAS CAÑADAS, EBER	98
ALCASENA URDIROZ, FERMÍN	96
CARRERA, CONSTANZA SOLEDAD	96
BRATKIC, ARNE	94
Ciencias de la salud	
USIÉ CHIMENOS, ANA ISABEL	84
Ciencias jurídicas y sociales	
CORTINA ORIOL, MERCÈ	96
Arquitectura e ingeniería	
DOS REIS MORGADO, ANTONIO JOSÉ	92

ANEXO 2

MODALIDAD 1. AYUDAS MARGARITA SALAS

RELACIÓN PROVISIONAL SOLICITUDES EN RESERVA	
PERSONA CANDIDATA	TOTAL
Artes y Humanidades	
ESTEBAN OLIVER, GUILLERMO	80.5
Ciencias de la salud	
BRITTI, ELENA	82.5
Ciencias jurídicas y sociales	
CURTO REVERTE, ANDREU	87
PARISI MORENO, VERÓNICA	83
ÁLVAREZ JUSTEL, JOSEFINA	80
Arquitectura e ingeniería	
CARBAJO GARCIA, RUTH	84.25

MODALIDAD 2. RECUALIFICACIÓN

RELACIÓN PROVISIONAL SOLICITUDES EN RESERVA	
PERSONA CANDIDATA	TOTAL
Arquitectura e ingeniería	
VILAPLANA MAYORAL, JORDI	84

MODALIDAD 3. MARIA ZAMBRANO

RELACIÓN PROVISIONAL SOLICITUDES EN RESERVA	
PERSONA CANDIDATA	TOTAL
Artes y Humanidades	
RUCHESI, FERNANDO CARLOS	97
SOLER CARBONELL, JOSEP	91
MORCUENDE GONZÁLEZ, ALEJANDRO	83
Ciencias agroalimentarias	
ARMENGOT MARTÍNEZ, LAURA	93
SANTOS COSTA MONTERIO, ADNIVIA	92
FORCINA, GIOVANNI	82
Ciencias jurídicas y sociales	
REYES ANGONA, SERGIO	95
ORELLANA HERNÁNDEZ, MARTHA LUCÍA	88
Arquitectura e ingeniería	
LUCIANO, GIUSEPPE GAETANO	87

ANEXO 3

MODALIDAD 1. AYUDAS MARGARITA SALAS

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES QUE NO HAN SUPERADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA	
PERSONA CANDIDATA	TOTAL
Artes y Humanidades	
BORRAS ANDRES, JUDIT	78
MONCADA COMAS, BALBINA	77.5
Ciencias agroalimentarias	
GENÉ MOLA, JORDI	79
BATUECAS HUERTAS, IVÁN	73
ORTIZ SOLÀ, JORDI	72
COSTA ROURA SANDRA	70
HAIDOULIS OCAMPOS, JUAN FRANCISO	54
Ciencias de la salud	
BEÀ TÀRREGA, AIDA	65

MODALIDAD 3. MARIA ZAMBRANO

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES QUE NO HAN SUPERADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA	
PERSONA CANDIDATA	TOTAL
Ciencias agrarias	
PIQUÉ ALTES, GEMMA	74
Arquitectura e ingeniería	
GONZÁLEZ CAPDEVILA, MARC	74